Comunicado Retorno
a clases presenciales julio 2021

Estimada Comunidad Educativa:

Reciban un afectuoso saludo y esperamos en Dios que se encuentren bien junto a sus familias.

Como es de su conocimiento, la comuna de Puente Alto pasó durante este día, martes 29 de junio, a fase 2 del Plan Paso a Paso. De acuerdo a los lineamientos entregados por la Fundación, se inicia el retorno a clases presenciales bajo las siguientes acciones:

1. Ingreso presencial de Equipo Directivo desde el martes 29 de junio.
2. Ingreso presencial de Equipo de Gestión Ampliado desde miércoles 30 de junio.
3. Sala Cuna para trabajadores de la Protectora iniciará funciones desde el martes 29 de junio.
4. Se realizará "Inducción de bioseguridad" de manera on line a cargo de Gerencia de Personas entre el miércoles 30 y el jueves 01 de julio. Se confirmará y avisará oportunamente el horario.
5. El colegio abrirá sus puertas a las y los estudiantes el día lunes 5 de julio.

   En una primera instancia, se dará prioridad a la presencialidad focalizada de estudiantes pertenecientes al Programa de Inclusión Escolar, a casos psicosociales de alta complejidad, caso académicos, y de otros que el colegio evalúe.
6. Debido al punto anterior, se requiere la presencia de: El Equipo de Apoyo Profesional (dupla psicosocial), Equipo de Convivencia Escolar, Programa de Inclusión Escolar y docentes requeridos para la atención de estudiantes focalizadas. Todos serán citados oportunamente.
7. El lunes 26 de julio y siempre que continuemos en Fase 2, se retoman las clases presenciales de acuerdo a horario que se entregará el viernes 09 de julio.
8. La política general de La Protectora será la de eximir de trabajar presencialmente a los trabajadores que pertenezcan a grupos de riesgo.

   Grupos de riesgo: trabajadores que tengan 70 años o más, o que estén embarazadas, o que padezcan enfermedades crónicas graves, podrán presentar documentación médica que acredite condición. Ante dicha situación, se entregarán facilidades para realizar las labores de manera remota, siempre y cuando la naturaleza de la labor lo permita.

   En el caso de los auxiliares u otros trabajadores cuya labor sea de una naturaleza que no sea posible de realizar a distancia, se citarán a realizar las labores necesarias, tomando el máximo de medidas de cuidado personal.

   Con respecto a Seguro COVID, si bien es cierto, prácticamente la totalidad de los trabajadores están vacunados y no es obligatorio para los colegios contar con este seguro, igualmente la Fundación entregará cobertura a todos nuestros trabajadores a través de un seguro Covid.
9. Se comunicará por escrito a los apoderados del retorno presencial, vía circular el día de hoy y durante la tarde.

Deseándoles salud, bienestar y que nuestra Madre Protectora nos abrace y proteja, se despide afectuosamente.

Equipo Directivo.
Liceo Bicentenario Técnico Las Nieves.